Diario Concepción

Martes 10 de septiembre de 2019, Región del Bío Bío, N°4109, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

SOFOFA LANZA 8 BUENAS PRÁCTICAS PARA AFIANZAR RELACIÓN CON EL IMPORTANTE SEGMENTO

El 98% de las empresas son Pymes, pero estas sólo generan 15% de las ventas

Gremio realizó estudio que da cuenta de fortalezas y debilidades de pequeñas y medianas empresas. ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 8

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Esperando la COP25: A través del dibujo, niños podrán explicar los efectos del cambio climático en la Región CIUDAD PÁG. 7

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

UdeC ratifica liderazgo en obtención de patentes de sus innovaciones

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

Frustran "cata secreta" de cannabis en conocido pub penquista

CIUDAD PÁG. 6

Rueda se atreve: al fin llegó la hora de Meneses en la Roja

FOTO: CARLOS PARRA / ANFP

DEPORTES PÁG. 14

EDITORIAL: EL SENTIDO REGIONAL DE LA CONVOCATORIA APEC

Opinión

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Me suenan las Fintech ¿Una oportunidad para el Bío Bío?

MARCELO CHÁVEZ VELÁSQUEZ
Master en Derecho Regulatorio
Universidad Carlos III, Madrid

Es probable que usted haya escuchado (o muy pronto lo hará) de los términos criptomonedas, crowdfunding, smartcontract, blockchain, robo advisors. Estos conceptos constituyen algunas de las aplicaciones existentes en el mundo Fintech, que no es otra cosa que la contracción de las palabras anglosajonas "financial" y "technology", por la cual se hace referencia a aquellas empresas de base tecnológica que ofrecen productos o servicios innovadores en el sector financiero.

Las fintech están revolucionando la relación de las personas con las entidades financieras. Hoy es posible con el teléfono móvil transferir dinero inmediatamente a otra persona con sólo ingresar su numero telefónico (Bizum) o tener en un sólo lugar la información agregada de todos nuestros productos financieros (Fintonic) o bien ser cliente de un banco, a través de internet, obteniendo una cuenta corriente en 8 minutos y en la que accede a los servicios bancarios con la huella dactilar o vía reconocimiento facial (N26).

Si bien esta industria aún no se encuentra madura, si está en pleno ascenso y adquiriendo una fuerza inusitada. Se estima que en el mundo existen cerca de 15 mil empresas fintech, que el año recién pasado levantaron 40 mil millones de dólares en capital de riesgo. En el Reino Unido, uno de los líderes mundiales, la industria proporciona empleo a 60 mil personas. Alipay (la fintech más grande del mundo), plataforma de pagos del gigante del comercio electrónico chino Alibaba, está valorada en 60 mil millones de dólares.

En Chile este proceso aún se encuentra en una fase temprana de desarrollo, entre otras cosas, por la falta de regulación que permita contar con reglas del juego claras y coherentes. La Comisión para el Mercado Financiero ha elaborado un "White Paper" que sienta las bases de una propuesta regulatoria. El gobierno, en palabras del ministro de hacienda, se ha comprometido al envío de una ley que regule las Fintech, cuyo horizonte es transformar a Chile en líder latinoamericano, dadas las condiciones de entorno favorables.

En el intertanto, me parece que está situación puede ser una buena oportunidad para la Región del Bío Bío. Cuando se empieza a configurar el devenir del Pacyt o en el marco de la actualización de la estrategia regional de desarrollo o incluso alineando recursos del fondo de innovación para la competitividad, sería muy interesante apostar por una industria de futuro, como la tecnológica financiera.

Así como antaño se esbozaron algunas apuestas, en Biotecnología por ejemplo, hoy se requiere fijar prioridades estratégicas y no abandonarlas en el camino. Las fintech pueden ser una de esas nuevas apuestas para el Bío Bío. ¿Por que no?.

Así como antaño se esbozaron algunas apuestas, en Biotecnología, por ejemplo, se requiere fijar prioridades estratégicas y no abandonarlas en el camino.

CARTAS

Concepción y la Independencia

Señor Director:

Cuando el 5 de abril de 1818 el grito de victoria se oía en los campos de Maipú, en Concepción la situación no era de tanto jolgorio. En realidad, la preocupación cundía en nuestras tierras debido a que la resistencia de los realistas en Talcahuano, pese a haber sido allí donde en enero se había declarado y proclamado la Independencia patria (al igual que en la plaza homónima en Concepción), seguía siendo fuerte.

El problema se agudizó con la llegada de partidas enteras de soldados leales al rey hacia nuestra frontera procedentes de Santiago, lo cual reforzó sus filas y permitió prolongar la presencia realista y elevar un discurso de negación del nuevo orden nacional, situación que perduró hasta 1822.

Fue la "Guerra a Muerte", llamada así por Benjamín Vicuña Mackenna. Sujetos como Vicente Benavides, Juan Manuel Picó o el cura Vicente Ferrebú y sus seguidores ayudaron a sembrar la incertidumbre en torno a si realmente los generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín habían alcanzado el triunfo sobre las armas leales a Fernando VII.

Destrucción, pobreza, hambre y muerte, así podría resumirse esos cinco años (1818-1822) para las gentes de Concepción y la Frontera, tiempos de terror y angustia, que sólo pudieron detenerse con la muerte de los cabecillas rebeldes. Sólo entonces pudo pensarse en un sentimiento de liberación, aunque entre la élite gobernante, porque el bajo pueblo siguió sufriendo los avatares de un ambiente de pobreza que se vio aumentado con el terremoto y maremoto de 1835.

Por ello los autores que han estudiado la zona (Leonardo Mazzei, Arnoldo Pacheco, Marco Antonio León, Armando Cartes, entre otros), concluyen que la modernización tan pregonada con la llegada de la Independencia patria pudo comenzar a evidenciarse recién desde mediados del siglo XIX. Es decir, contrario a lo que se piensa, Concepción si bien es la cuna de la emancipación, sólo pudo celebrar varios años después lo que se había iniciado como una guerra fratricida en la bahía de San Vicente allá por 1813.

Carlos Eduardo Ibarra Rebolledo, Académico Pedagogía de Educación Media en Historia y Geografía USS

Constitucionalidad de la Jornada Laboral

Otra mirada

Es posible que la confusión existente en torno a la constitucionalidad del proyecto de ley que reforma la jornada laboral, iniciado por moción parlamentaria, se deba a que quienes diseñaron el sistema de iniciativa exclusiva del Presidente de la República no lograron imaginar todas las materias que, directa o indirectamente, podrían producir gastos públicos significativos.

La reforma constitucional de 1970, impulsada por el ex Presidente Frei Montalva, buscó precisar las materias de iniciativa exclusiva que fueron originalmente incluidas por la reforma de 1943. En opinión de Eduardo Frei Montalva, dicha reforma fue insuficiente para evitar interpretaciones que traicionaran su objetivo, en tanto los parlamentarios habrían encontrado vacíos para introducir proyectos de ley incrementando los gastos públicos que dañaron el liderazgo del Mandatario en la conducción de la política económica del país. Por lo mismo, en la exposición de motivos de la reforma de 1970, Frei sostuvo que la "autoridad del Ejecutivo debe ser reafirmada en lo que concierne a la planificación del desarrollo y el control del proceso económico, y, para este efecto, es necesario extender los proyectos de iniciativa exclusiva del Presidente de la República, a todas las materias que incidan en gastos fiscales (...) la eficacia de la gestión económica del Estado, a la que están ligados todos los sectores de la Nación, hace inevitable radicar esta responsabilidad en el Poder Ejecutivo el que, por su estructura y la asistencia técnica de que dispone, está en situación de actuar con la coherencia y la continuidad que el Congreso no puede dar (...)".

Sus palabras parecían no distinguir tipos de gastos ni cantidades. No obstante, una interpretación leal con el fin de la norma debiera incluir dentro de la iniciativa exclusiva a aquellos gastos que signifiquen alterar el liderazgo del Presidente en materia económica. La pregunta acerca de si el proyecto que modifica la jornada laboral genera o no gastos públicos significativos, es, entonces, inevitable.

Si la respuesta es afirmativa, los parlamentarios tienen dos opciones: o negocian con el Ejecutivo un proyecto que no viole la Constitución, o buscan la manera de modificar el proyecto para que la jornada laboral que proponen no signifique un incremento significativo en el gasto público. Si los parlamentarios creen que la norma sobre la iniciativa exclusiva es inconveniente, entonces debiéramos discutir sobre la posibilidad de reformarla. Mientras eso no suceda, deben acatar la Constitución.

Sergio Verdugo
Centro de Justicia Constitucional
Universidad del Desarrollo

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a **contacto@diarioconcepcion.cl** ó bien a **Cochrane 1102, Concepción.** La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El sentido regional de la convocatoria Apec

Hubo visitas ilustres la semana pasada, altos funcionarios y expertos internacionales se dieron cita en la Región para dar nuevos impulsos a la economía, en el marco de los propósitos del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (Apec), una organización cuya meta es facilitar el crecimiento económico, la cooperación técnica y las inversiones en la región, integrada por veintiún países, entre ellos, el nuestro, Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, China, Corea del Sur, los Estados Unidos de América, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur.

En su oportunidad, el intendente regional señaló que la ciudad se convertiría en la capital mundial de las Pymes con eventos específicos; Internacionalización, Acceso al Financiamiento y Transformación Digital para el emprendimiento y para las micro, pequeñas y medianas empresas. Para los organizadores, el encuentro tuvo como propósito paralelo la posibilidad de que estas puedan vincularse de alguna manera con representantes de las economías que han acudido a esta convocatoria.

Para el seremi de Economía, además de señalar el impacto directo de los asistentes sobre la infraestructura de hotelera y de turismo, lo más relevante es recordar que se trata de un evento centrado en las Pymes, que son un elemento vital para la economía del país y del mundo, y el hecho de que el 97% de las empresas constituidas en la Región de Apec son Pymes y generan cerca de dos tercios del empleo.

Para enfrentar los desafíos globales a través de la innovación y la sostenibilidad, se analizó la posibilidad de mejorar las capacidades de las economías participantes para abordar estos desafíos, frecuentes en la mayoría de las economías de Apec, de ese modo, se compartieron experiencias sobre prácticas de innovación en los negocios y la necesidad de lograr la transformación digital para hacerlos crecer, con nuevos escenarios emergentes, como la llamada Economía Plateada, que aborda los desafíos del envejecimiento de la población como un segmento mercado importante, con demandas particulares que pueden ser abordadas desde la innovación.

Un evento centrado en las Pymes, que son un elemento vital para la economía del país y del mundo. El 97% de las empresas constituidas en la Región de Apec son Pymes y generan cerca de dos tercios del empleo.

Un cada vez más urgente enfoque, también cubierto, ha sido el de Economía Circular, particularmente relevante frente a la crisis climática, para romper la dinámica de aniquilación del planeta, que se relaciona con la sostenibilidad y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos tales como agua, energía y otros, se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos, mediante la intersección de aspectos ambientales, económicos y sociales.

Como todo evento internacional de esta envergadura, la entrega de conclusiones, recomendaciones y eventuales compromisos resulta casi un acto ritual, como así mismo los comentarios y aportaciones de los actores locales y autoridades directamente aludidas en los temas puestos sobre la mesa. Sin embargo, y por la experiencia acumulada en encuentros de esta naturaleza, lo que debe quedar establecido, es cómo se asegura el cumplimiento de estos propósitos y, específicamente, de qué manera las Pymes avanzarán hacia los objetivos propuestos, con qué asesoría y con cuál soporte, para evitar que las conclusiones ingresen a la larga lista de aquellas para archivar.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

REPORTE CLIMÁTICO

EN EL TINTERO

Poner un basurero en órbita

No tiene nada de injusta la descripción de la presencia y actividades del hombre en el planeta Tierra como una enfermedad de parásitos en la piel. Mirado de lejos, el planeta muestra las marcas de la presencia humana, en la forma de manchas, áreas destruidas, aguas contaminadas, en resumen, zonas feas, como escaras, cicatrices y raspaduras, en contraste con lo poco que resta sin tocar, testimonio de la prístina belleza de nuestra amable nave espacial.

Insatisfecho con esa limitación superficial de daño en su entorno inmediato, el hombre se supera a sí mismo y ha empezado, con bastante éxito, a ensuciar el espacio. Las agencias espaciales, empresas de comunicación y otras del rubro, de todo el mundo, están constantemente enviando satélites al espacio para estudiar diversos aspectos de la Tierra y el Universo.

Con harto menos entusiasmo, se están haciendo cargo de esos artefactos cuando se convierten en chatarra, las partes inútiles que en su momento sirvieron para impulsarlos, los que reventaron en mil pedazos y los que desde su lanzamiento fracasado se quedaron por ahí, inútiles, pero presentes.

El problema, como ocurre con los residuos de los incontables conquistadores del Everest, es qué hacer con tanta basura. La Oficina del Programa de la Nasa de Restos Orbitales, informa que los escombros en torno a la Tierra ya suman 19.524 piezas, de las cuales los norteamericanos se atribuyen 6.581 y todo lo demás a chinos, rusos y otros emprendedores poco aseados.

Si hay vida en otras partes del universo, ya deben haber marcado a la Tierra como un sitio de escaso atractivo turístico, por mugrosa.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

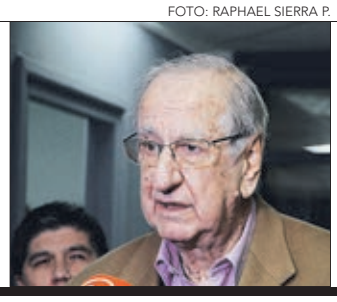

Tohá compromete apoyo para recursos del Pacyt

El diputado socialista por el Distrito 20, Jaime Tohá, comprometió su apoyo para asegurar el financiamiento del Pacyt.

El parlamentario aseguró que "realizaré gestiones, tanto a nivel del Gobierno Regional como en Santiago, a fin de que se desbloqueen estos recursos que son mínimos en función de las perspectivas que tiene esta gran iniciativa de la Universidad de Concepción".

En tanto, para hoy se espera la primera reunión de directorio con los miembros designados por el Gore.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

MENCIÓN DE APOYOS A EX INTENDENTE FORZARON A DIRECTIVA A PONER EL TEMA EN TABLA

Impasse al interior del PS por nombres para la Gobernación

Tras consultas de los medios sobre apoyos a Rodrigo Díaz, el ex seremi René Carvajal se mostró dispuesto a asumir el desafío y la tienda lo confirmó como su carta, pero a los minutos tuvieron que rectificar la determinación, pues los nombres son varios.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Fue al final del encuentro ampliado que realizó el Partido Socialista el día sábado en un hotel de Concepción, cuando el ex alcalde de Coronel y seremi de Obras Públicas, René Carvajal, decidió tomar la palabra frente al centenar de militantes y dirigentes de la tienda presentes para colocar su nombre a disposición de cara a las elecciones de gobernadores regionales que se realizarán el domingo 25 de octubre de 2020.

Una declaración que no tomó a nadie por sorpresa, pues algunos de sus compañeros de partido ya lo había adelantado a los medios de comunicación como una posibilidad cierta. "Hemos puesto nuestro nombre a disposición del partido, creemos que debemos tener una opción. Los militantes del PS tendremos una opción y debemos construir una propuesta amplia, de equidad y con participación ciudadana", precisó el mismo Carvajal.

Confirmación que viene a ratificar lo publicado hace algunos días en una encuesta dada a conocer por este medio, sobre el posicionamiento de Carvajal para esa elección, detrás del ex intendente Rodrigo Díaz.

Un candidato, varios candidatos

Antes del encuentro, los dirigentes del Partido Socialista que estaban presentes se sorprendieron ante las consultas de los medios de comunicación sobre algún apoyo al ex intendente Rodrigo Díaz, carta a la que el secretario general de la tienda, Andrés Santander, se mostró llano a respaldar. Ello generó una alerta en el PS y motivó a colocar un tema que no se encontraba en la tabla.

Durante la tarde de ese mismo sábado, la dirigencia regional de la tienda emitió un comunicado explicando que durante el encuentro se definió que René Carvajal era el nombre escogido de cara a las elecciones del próximo año.

"Se resolvió que nuestra colectividad partidaria contará con uno de sus filas para ser candidato a Gobernador Regional. Se trata del socialista René Carvajal, quien es un histórico militante, con una vasta trayectoria en el servicio público y conocedor de la Región y sus comunas. Carvajal, esperó hasta la instancia institucional para declarar su postulación, lo cual valoramos, entregando nuestro respaldo inequívoco y decidido a todos y todas las militantes que expresen su voluntad y compromiso", rezaba el comunicado.

Pero esta declaración generó una reyerta interna, puesto que en ningún minuto se acordó un apoyo unánime a Carvajal, sino que sólo se trata de uno de varios nombres que el PS presentaría ante la directiva nacional para enfrentar una primaria regional.

Gastón Saavedra, diputado PS Distrito 20

Daniel Jana, presidente regional del Partido Socialista

Manuel Monsalve, diputado PS Distrito 21

Paños fríos

Y son varios los nombres que rondan, entre ellos, se encuentra el ex seremi de Gobierno, Enrique Inostroza; el ex alcalde de Concepción, Ariel Ulloa; y la ex diputada y cónyuge de Carvajal, Clemira Pacheco, entre otros.

El timonel local, Daniel Jana, asume como propio un error en la redacción del comunicado que dio como único candidato a Carvajal. "El es el primero y no el único, esperamos que más militantes se sumen a participar de esta elección. Lamento si mis palabras se prestaron para la confusión", aclaró.

Jana, al igual que otros miembros de la directiva, aseguraron que no hubo una polémica por esta situación, sino que sólo diferencias de opinión que ya fueron aclaradas.

En tanto, su colega Gastón Saavedra, concordó en que no hay polémica, pero si faltó un protocolo para definir a los candidatos de cara a la elección. "Las opiniones son de un directivo sobre un candidato y eso debe ser personal, nos falta un protocolo para definir a los candidatos internos".

El diputado Manuel Monsalve recalcó que lo razonable es que lleven un candidato único. "La oposición debe tener candidato único y para definirlo deben existir mecanismos, ya sea primarias o acuerdos y, en ambos casos, el PS debe concurrir con nombres propios. Por ahora, sólo René Carvajal ha oficializado su postulación y esperamos que surjan otros más".

Quien manifestó una postura diferente a la mesa directiva regional fue el diputado Jaime Tohá, quien considera como la mejor carta a Rodrigo Díaz, pese a no ser militante del partido.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: LUKAS JARA M.

Corte Suprema confirma multa contra Sanatorio Alemán

La Corte Suprema, en forma unánime, confirmó la multa por 1.500 UTM, $73,6 millones, en contra del Sanatorio Alemán de Concepción, que fue aplicada por la SEC tras la explosión del 21 de abril de 2018. De acuerdo al fallo del máximo tribunal, "queda demostrado fácticamente el incumplimiento a disposiciones reglamentarias". A esto, suma una argumentación de forma por parte del recinto de salud en los plazos, lo que también fue rechazado, puesto que no existieron mayores antecedentes.

Desde el recinto asistencial aseguraron, en un escueto comunicado, que acatarán el dictamen.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

CADA CINCO AÑOS DEBEN ACTUALIZARSE

Médicos de la Región del Bío Bío son **capacitados en reanimación neonatal**

El programa busca que los profesionales conozcan las nuevas técnicas de estabilización, considerando que el 10% de los recién nacidos necesitan ayuda para poder respirar.

El primer minuto de vida de un recién nacido es de crucial importancia para su desarrollo. Considerando ese antecedente, personal médico de los distintos recintos de salud de la Región están siendo capacitados en reanimación neonatal, a través del Programa de Reanimación Neonatal (PRN), con el que buscan evitar que los recién nacidos tengan secuelas, si no reciben los cuidados necesarios en el momento indicado.

El programa-taller que, a su vez, busca evitar derivaciones al Hospital Regional de Concepción, cada cinco años tiene nuevas actualizaciones, lo que lleva a que periódicamente el personal médico de los recintos de salud deban estar al tanto acerca de las nuevas especificaciones en el área neonatal.

Lo anterior, ya que del total de nacimientos, un 10% de los recién nacidos, a término o próximos al término, necesitan maniobras de estabilización para iniciar el llanto o respirar, mantener una frecuencia cardíaca mayor de 100 lat./min, y un color sonrosado.

"La capacitación, a cargo de varios instructores, en los que estoy yo, busca actualizar los conocimientos del personal médico, preparándolos para abordar situaciones graves después del parto, esto, ya que la asfixia al nacimiento puede producir la muerte o secuelas graves, en el recién nacido", señaló el neonatólogo del Hospital Guillermo Grant Benavente, Juan Fasce.

Por primera vez

Capacitaciones a las que se sumó este año el personal del Hospital San José de Coronel. Esto, ya que según explica su directora, la Dra. Vilma Razmilic, es porque cuentan con la infraestructura necesaria, recibiendo incluso derivaciones desde el Hospital Regional.

"No tenemos nada que envidiarle a una clínica y considerando que somos parte de la red de salud, con esta especialización podremos mejorar nuestra atención, implementando lo aprendido en las salas de neonatología", argumentó.

Por su parte, la pediatra Jimena Giaconi comentó que "el ser parte de estos programas de capacitación, era una necesidad de hace bastante tiempo para el Hospital de la comuna, por lo que apoyar con este curso, busca que los profesionales sean capaces de reanimar a los menores, con los estándares recomendados a nivel internacional. Casos que, claramente, si son más complejos, de todas maneras deberán ser derivados a Concepción.

FOTO: SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Operativo dental se realizó en zonas apartadas

Un centenar de jóvenes fue atendido en el operativo dental móvil a cargo de la Fundación Educa Deportes. La iniciativa realizada en las comunas de Hualqui, Concepción y Florida, se llevó a cabo gracias al Fondo Acción Joven Voluntariado 2018 del Instituto Nacional de la Juventud.

Sobre la importancia de la iniciativa, que contó con el apoyo de alumnos voluntarios de la UDD (Odontología) y de la Unab (Nutrición), para el director de Injuv Bío Bío, Gustavo Apablaza, busca sumar nuevos postulantes.

"Es importante motivar a las diferentes agrupaciones de la Región a que se atrevan en la formulación de proyectos. La fundación Educa Deportes con su gran idea ayudó de gran forma a los jóvenes, así que esperamos que muchas otras puedan postular al Fondo Acción Joven Voluntariado que está abierto hasta el miércoles 11 de septiembre".

> **El proyecto se llevó a cabo** gracias al financiamiento entregado por Injuv, a través del Fondo Acción Joven Voluntariado.

Sobre Educa Deportes, esta cuenta con un sillón dental móvil que permitió entregar atención dental primaria a jóvenes de sectores apartados como Talcamávida, Palomares y Quebrada las Ulloa.

"El sillón tipo camilla se arma en cinco minutos. Puede ser transportado en un auto y se mueve fácilmente. Sólo se requiere de electricidad y agua, y lo puedes instalar en cualquier habitación", aseguró Daniela Cid, tesorera de la fundación Educa Deportes.

Ciudad

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

EVENTO SE IBA A REALIZAR EL SÁBADO PASADO

Frustran "**cata secreta**" **de cannabis** en conocido pub penquista

Diligencias se realizaron tras convocatorias en redes sociales, en donde se sorprenden a 43 personas. Invitados pagaban una invitación y se planificaba una premiación a las mejores plantas.

Todo estaba listo y dispuesto la tarde de este sábado al interior del local "Piedra Roja" de Concepción, para lo que sería una "cata secreta" de cannabis sativa.

Mediante redes sociales, los organizadores llamaban a vivir, a los asistentes, una experiencia "hermosa y muy bien preparada", en donde compartirían con otros cultivadores de una actividad que estaba convocada para las 17:30 horas, en donde invitaban a growers -son aquellas personas encargadas de las tiendas dedicadas a la venta de artículos ligados a la cannabis y la cosecha de esta- a evaluar y catar "las flores" de otros dependientes de estas tiendas y las mejores evaluadas obtendrían un reconocimiento con copas incluidas.

La asistencia al evento, en donde los organizadores hacían hincapié en que era secreto, tenía un costo de $20.000 para aquellos que expondrían sus matitas, mientras que los catadores pagarían solamente $2.500.

Pero al parecer el hermetismo de esta actividad, que fue difundida hasta en redes sociales, contó con unos catadores que no eran esperados, la PDI.

Esto, se debe a que los funcionarios de la policía civil venían desde abril siguiendo la pista de estos sujetos, ya que por denuncia de anónimos se logró establecer el laboratorio donde preparaban la droga.

FOTO: PDI

6
detenidos
dejó la diligencias, los tres organizadores, dos administradores del local y una persona que estaba vendiendo cannabis fuera del recinto.

El comisario Mauricio Guiñez, de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI en Concepción, indicó que el ingreso de los funcionarios se gestó con el grupo Erta. "En la irrupción al recinto logramos sorprender a 43 personas que estaban consumiendo y portando droga. Los organizadores aportaban parte de la droga que se encontró en el lugar. Por redes sociales invitaban a este concurso para el que contaban con diplomas y trofeos".

Durante el allanamiento, los policías encontraron dos mil dosis de cannabis sativa, 56 dosis de clorhidrato de cocaína, 172 plantas de cannabis en etapa de crecimiento, dos bidones de leche cannabis, 36 alfajores cannábicos, además de carpas y accesorios para cultivo indoor.

La fiscal del caso, Carla Hernández, aseguró que en las diligencias hablan de un grupo de sujetos que organizan una "cata" de distintas cepas o razas de cannabis sativa, la que se concreta en un local comercial de calle Caupolicán el pasado 7 de septiembre. "En el lugar habían varios consumidores que llegaron tras la promoción por redes sociales, en donde pagaron una entrada, con un valor determinado. Se detiene a tres organizadores, a un sujeto que estaba comercializando droga fuera del recinto y a los dos administradores del local".

La persecutora comentó que esta no es la primera cata que se realizaba en la zona. "Estas personas ya habían hecho actividades de similares características, pero llama mucho la atención que haya sido tan abiertamente publicitado en redes sociales, con publicidad de esta manera, con cobro de entrada y todo. Acá hubo suministro de cannabis y sus distintas razas y productos, lo que queda reflejado en la incautación de productos como alfajores o leche".

A los productores de la actividades, se les imputó los delitos de tráfico de drogas en pequeñas cantidades, teniendo presente que dos de los organizadores tenían cultivos indoor en sus domicilios, por lo que se les agregó ese hecho.

En relación a los asistentes, se les cursó una multa por consumo de droga en lugar de libre acceso.

"Piedra Roja" se encuentra emplazado en uno de los tres barrios bohemios por antonomasia que tiene el Gran Concepción, que es el sector cercano al eje de Manuel Rodríguez, en donde se ubican varios locales nocturnos.

Tras los hechos ocurridos el día sábado, se decretó la clausura del recinto por al menos 90 días. El gobernador de la Provincia de Concepción, Robert Contreras, sostuvo que ese cierre se puede prolongar por más plazo. "Estos locales están jugando con la fe pública y está actuando de manera sofisticada con elementos que no se habían visto en la provincia de Concepción. Buscamos cerrar locales comerciales que estén utilizando una fachada encubierta para comercializar droga y vamos a buscar la forma para que sea clausurado de forma permanente", afirmó.

La autoridad complementó que se realizarán fiscalizaciones en conjunto con la Seremi de Salud para evitar este tipo de episodios.

Local clausurado
Desde la Gobernación anunciaron la clausura del recinto por tiempo indefinido.

SE VENDEN
DERECHOS SOCIALES DE NEGOCIO DE ESTÉTICA Y ESPECIALISTAS EN DEPILACIÓN LASER Y TRATAMIENTOS CORPORALES NO INVASIVOS.
PLENO CENTRO DE CONCEPCIÓN, FUNCIONANDO Y CON MÁS DE 3500 CLIENTES.
CONTACTAR PARA MAYORES ANTECEDENTES AL MOVIL:
985559986
O CORREO ELECTRÓNICO:
FCARRIZOT@GMAIL.COM

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Niños podrán, a través del dibujo, explicar los efectos del cambio climático en la Región

Con el fin de hacer parte a los niños de la versión 25 de la cumbre sobre Cambio Climático, Conferencia de las Partes (COP) de Naciones Unidas, que se realizará en Santiago entre el 2 y 13 de diciembre, la subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en alianza con el Ministerio de Medio Ambiente, dieron a conocer el concurso de pintura: "El Cambio Climático en mi Región".

El lanzamiento, dado a conocer en el Liceo Particular Los Andes de San Pedro de la Paz, para el seremi de Desarrollo Social y Familia, Alberto Moraga, busca que los menores den su visión de cómo esto ha afectado sus vidas.

"Tienen que hacer un dibujo en una hoja block sobre el cambio climático, el que luego deben hacer llegar a nuestras oficinas, en Anibal Pínto 442. En cuanto a las bases, estas están la página web del Ministerio, para que puedan conocer los formularios que hay que rellenar. El concurso está abierto hasta el 11 de octubre y los resultados del ganador serán el 4 de noviembre", detalló el seremi Moraga.

En la misma línea, el seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays, argumentó que "esto es parte de varias iniciativas que estamos llevando a cabo, es por ello que es muy importante lo que estamos haciendo hoy, ya que estamos concientizando desde la temprana edad sobre la importancia del medio ambiente y de lo relevante que es cuidar nuestro planeta".

El concurso estará disponible hasta
el 11 de octubre y el ganador podrá exponer su obra en la Conferencia de la COP25 en diciembre próximo.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Alumnos de medicina UdeC serán promotores de salud en San Pedro de la Paz

La integración de los futuros médicos, en atención primaria sampedrina, busca que los estudiantes de primer año de la UdeC conozcan en terreno cómo se promueven estilos de vida saludable en la población, instancia que se viene desarrollando hace tres años en la comuna.

Sobre la incorporación de los estudiantes, la Directora de Administración de Salud (DAS) municipal, Paola Altamirano, comentó que "este trabajo está enmarcado dentro del convenio asistencial docente que tenemos con la Universidad de Concepción, son alumnos de primer año que vienen a conocer cómo funcionan los centros de salud, son un aporte muy valioso para la comuna".

En tanto, Ruth Ramírez, profesora de terreno del ramo de promoción de la salud UdeC, indicó que el objetivo de este plan es que "los alumnos tomen contacto con la comunidad a través de los Cesfam de las distintas comunas, para que esto sea un sello para su carrera profesional".

Economía&Negocios

IPC
Agosto **0,2%**
Acumulada 12 meses **2,3%**

TPM
Desde 04/09/2019 **2%**

UNIDAD DE FOMENTO
$28.007,52

UTM SEPTIEMBRE
$49.131,00

BOLSAS DE VALORES
Ipsa 4.823,57 **+0,12%** Igpa 24.351,49 **+0,13%**

MONEDAS EXTRANJERAS
Dólar Observado **$711,22** Euro **$785,96**

COMMODITIES
Celulosa NBSK (US$/Ton) **1.205** Cobre (US$/libra) **2,62**
H. de pescado (US$/Ton) **1.520** Petróleo(US$/libra) **56,52**

SOFOFA LANZA 8 BUENAS PRÁCTICAS PARA AFIANZAR RELACIÓN CON EL IMPORTANTE SEGMENTO

El 98% de las empresas son Pymes, pero **estas sólo generan 15% de las ventas**

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

La destacada importancia del segmento Pyme para la economía y, en especial, para el mercado laboral, se ratifica en el hecho de que hoy en Chile el 98% de las empresas son pequeñas y medianas. Sin embargo, estas representan sólo el 15% de las ventas, según datos que manejan en la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa).

La entidad gremial dio a conocer el Estudio de Vinculación entre Empresas Sofofa y Pymes, que fue presentado por la primera vicepresidenta del organismo, Janet Awad. Este estudio fue elaborado en base al desafío de disminuir brechas en la relación de las grandes empresas con Pymes. Dentro de los resultados, se destaca que el 73% de los encuestados (64% de los socios Sofofa) señaló que la principal ventaja de trabajar con este segmento es su flexibilidad para adaptarse a las necesidades de la empresa. Por otro lado, está el desafío de aumentar las capacidades por parte de las Pymes para facilitar el cumplimiento de bases y requerimientos (60%).

Los desafíos pendientes

Para el Ingeniero Civil Industrial y magister en Finanzas, el académico de Ingeniería Comercial USS, Gonzalo Chávez, dijo que "la idea es buena: incentivar a las Pymes a tener relaciones bilaterales con las grandes empresas a las cuales proveen es un paso hacia una industria saludable. Esto debe ser apoyado por buena legislación que enmarque esta relación y que permita que la misma crezca de forma sostenida a través del tiempo. Estos ocho puntos son una descripción bastante completa de lo que se necesita para empezar a crear la relación antes descrita. Por supuesto, se debe escuchar a las Pymes".

Por su parte, el gerente general de la CPC Bío Bío, Ronald Ruf, planteó que es necesario, además, que se generen y cumplan políticas públicas que apunten a posicionarlas en nuevos mercados. "En estos días de Apec, se ha hablado de procesos de internacionalización. Hacerlo debe invitar al Estado a darles más competencias en materia de digitalización orientada al comercio electrónico, por ejemplo; a sumar a los empresarios y emprendedores en misiones comerciales o en reuniones con agregados comerciales, donde se generen oportunidades para hacer negocios; o a establecer líneas de trabajo entre distintos emprendedores de un mismo rubro a colaborarse entre sí para dar respuesta a los requerimientos de esos nuevos clientes", opinó Ruf.

El gremio de grandes empresas realizó un estudio que dio cuenta de las fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas entidades.

Construir una relación

Definir una estrategia de relacionamiento con empresas de menor tamaño. Todo empieza con la voluntad de los líderes de crecer de manera colaborativa y sustentable con las Pymes.

Mecanismos de implementación:
- Estrategia corporativa.
- Políticas de compras y proveedores.
- Código de conducta proveedores.
- Guías de buenas prácticas con proveedores.

Rayar la cancha

Establecer mecanismos de monitoreo, control e incentivos de proveedores.

Para asegurar estándares de calidad, impacto ambiental y obligaciones legales y financieros es crucial crear mecanismos de evaluación de desempeño proporcionales a la capacidad Pyme.

Implementación de la práctica:
- Mecanismos de control y monitores de proveedores.
- Decálogo proveedores (compromisos esperados por proveedores).

Ponerse en los zapatos del otro

Segmentar proveedores y estrategias según perfil y necesidad.

Estudiar y conocer las realidades de los grupos de proveedores con los que cuenta la empresa. Según distintos criterios agrupar en un mapa para afinar la estrategia de relación, actuar con medidas de mitigación y apoyar a los grupos vulnerables.

Mecanismos para la implementación:
- Políticas diferenciadas a proveedores de menor tamaño.

Tan rápido y ágil como Fórmula 1

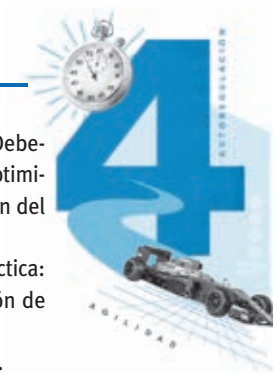

Agilizar las etapas del ciclo de pago.

Hablar de pago a 30 días no es suficiente. Debemos hacer esfuerzos de autorregulación para optimizar el ciclo de pago que va desde la negociación del contrato hasta el pago de la factura.

Mecanismos para la implementación de la práctica:
- Políticas de pago diferenciadas y reducción de cobros.
- Consideraciones a proceso integral de pago.

Crear un puente virtual

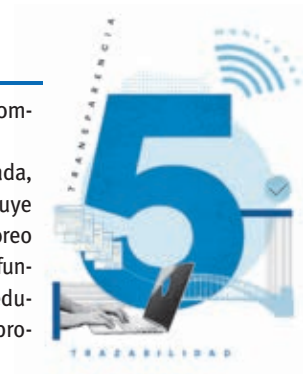

Implementar un portal web de acceso compartido.

Un portal ofrece, de forma fácil e integrada, el acceso a contenidos intermediarios. Incluye información detallada para el orden y monitoreo de la relación con los proveedores. Además, funciona como sistema de trazabilidad para reducir posibles inconvenientes y plazos en el proceso de pago.

Ventaja compartida

Gestionar beneficios y convenios para proveedores. Como gran empresa, es posible compartir las ventajas asociadas a su tamaño. Buscar la posibilidad de gestionar ciertos beneficios y convenios con sus proveedores, tales como convenios con instituciones financieras y descuentos en productos y servicios. Mecanismos:
- Portales de beneficios.
- Acceso preferente a financiamiento.

Desarrollar el potencial

Establecer mecanismos de desarrollo de proveedores. Implementar prácticas de desarrollo de proveedores poniendo foco en construir relaciones de largo plazo. En oposición a mecanismos de control y/o sanción, fomentar el desarrollo de proveedores y contratistas a través de mentorías, capacitaciones, ruedas de negocio y consideración en procesos de expansión a nuevos mercados.

Compartiendo ventajas

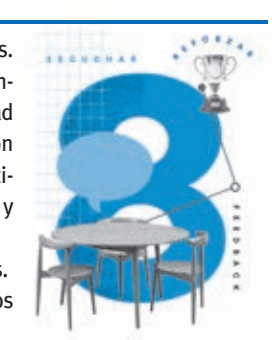

Fomentar la retroalimentación con proveedores. Como gran empresa, es posible compartir las ventajas asociadas a su tamaño. Buscar la posibilidad de gestionar ciertos beneficios y convenios con sus proveedores, tales como convenios con instituciones financieras y descuentos en productos y servicios. Mecanismos:
- Encuestas regulares, focus group, entrevistas.
- Encuentros con proveedores y reconocimientos a proveedores.

Economía&Negocios

Gonzalo Henríquez
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SÓLO ES SUPERADA POR LA UC

UdeC ratifica liderazgo en **obtención de patentes** de sus innovaciones

Ximena Sepúlveda, directora de la Unidad de Propiedad Intelectual, conversó con Diario Concepción sobre la importancia de proteger el trabajo de los investigadores.

Un invento, o una innovación científica o tecnológica, da cuenta del nivel de desarrollo de un país y de la actividad comercial de este, por lo tanto, proteger esas creaciones a través del otorgamiento de patentes, es muy relevante para su posterior comercialización a nivel local y mundial. Pero, a su vez, forma parte de la responsabilidad social de quienes llevan adelante esas innovaciones, porque el objetivo último es mejorar la calidad de vida de las personas y facilitar el acceso a esos inventos.

Algunos ejemplos de aquello son la creación de una vacuna para combatir el hanta virus, procesos para producir biogás a partir de excretas avícolas, un catalizador elaborado por desechos industriales ricos en hierro, útil para producir gas natural sintético o, "simplemente", producir leche fluida de alta calidad a través de un sistema de pasteurización por ultrasonido. Todos estos son inventos e innovaciones de investigadores de diferentes facultades de la Universidad de Concepción, que han solicitado o ya cuentan con patentes que protegen sus creaciones y que les permite tener el monopolio para fabricar, usar, vender, ofrecer para la venta o importar su invento.

En este contexto, la Universidad de Concepción, en lo que va del año 2019, ha obtenido 25 patentes, 16 propias de la universidad y nueve de terceros, lo que posiciona a la casa de estudios como la segunda con más patentes concedidas a nivel nacional por Inapi, superada sólo por la Pontificia Universidad Católica de Chile, datos que dan cuenta de la importancia creciente que la UdeC le da al trabajo de sus docentes e investigadores y que posiciona a la universidad entre las *top five* a nivel nacional.

Diario Concepción conversó Ximena Sepúlveda, directora de la Unidad de Propiedad Intelectual de la Universidad de Concepción, quien comentó la importancia de haber obtenido estas 25 patentes durante el año 2019.

- ¿Cuál es la importancia de contar con patentes?

- Tener patentes facilita el proceso de comercialización de las tecnologías. Una patente lo que entrega es el derecho de monopolio legal para excluir a terceros en el uso y por esa vía permite a la universidad poder transferir en mejores condiciones las tecnologías a las empresas que son las que finalmente comercializan dichas tecnologías en el mercado. El año 2018 fueron concedidas 15 patentes a la universidad y, a la fecha del 2019, llevamos 25.

- ¿Cómo es el proceso de postulación para contar con una patente?

- Primero, el elemento tiene que ser nuevo a nivel mundial, tiene que ser un desarrollo tecnológico significativo, una innovación muy interesante que sea un real beneficio para la sociedad. Finalmente, que esa invención sea susceptible de ser aplicada industrialmente. Si las tecnologías pasan ese filtro, son patentables y se presentan a Inapi.

- ¿Cómo es el proceso de industrialización una vez obtenida la patente?

- La oficina de transferencia y licenciamiento, que convive en este ecosistema de la Vicerrectoría de Investigación, es la encargada de hacer la comercialización que se puede realizar incluso antes de que las patentes se concedan. Los recursos llegan directamente a la universidad. El 50% de las utilidades se entrega como premio a los inventores de la tecnología; del 50% restante, el 40% se entrega a la facultad o centro al que adscribe el o los inventores, otra parte va a fondos generales de la universidad y un fondo muy menor a investigación.

- ¿Y por qué es tan importante haber obtenido estas 25 nuevas patentes?

- Las patentes, en materia de macroeconomía, es un índice de la innovación de los países y las marcas del desarrollo de la actividad comercial. Por la tanto, las patentes indican cuán innovadora es una universidad y, por eso, es tan importante para nosotros tener buenos números. La mayor parte de nuestras patentes son del área de la ingeniería y, gradualmente, han cobrado importancia áreas emergentes como biotecnología, biomédica, farmacia y ciencias biológicas.

> **25 nuevas patentes**
> obtuvo la universidad este año, 10 más que las concedidas el 2018.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Mario Ortiz Sepúlveda
Académico Advance
Economía y Negocios
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

OBJETIVO ES DINAMIZAR LA ECONOMÍA

EFECTOS QUE GENERAN LAS TASAS DE INTERÉS NEGATIVAS

El objetivo de bajar las tasas es incentivar el gasto y la inversión para reactivar la economía, lo que podría tener efectos no deseados si se llega a tasas negativas como ha ocurrido en países desarrollados.

En un escenario en que la reducción en la tasa de interés por parte del Banco Central ha llevado a tener una de las tasas más bajas de los últimos nueve años, es válido preguntarse ¿hasta qué punto se puede reducir dicha variable? Existen en el mundo experiencias de tasas de interés negativas, por ende, cabe analizar sus efectos en inversionistas y deudores.

En primer lugar, se debe plantear que el objetivo que todo inversionista tiene al participar en el mercado financiero, sea cual sea sus características, tamaños de inversión, estructura jurídica o patrimoniales, es rentabilizar sus inversiones. Eso se traduce en que al menos debe mantener el valor de su dinero en el tiempo, esto como parte de una definición básica que se da en finanzas. Por ejemplo, si invierte en el mercado bursátil y quisiera adquirir un instrumento de renta variable como acciones, esperaría obtener, por un lado, ya sea en el corto, mediano o largo plazo (eso dependiendo de sus propias expectativas y retornos esperados), una rentabilidad por la vía de las utilidades que generen dichas compañías y con ello percibir dividendos. Y, por otro lado, esperaría obtener una mayor rentabilidad producto de la variación de los precios que se genere en el título accionario que posea.

Ahora bien, si el mismo inversionista quisiera invertir en un instrumento de renta fija, por ejemplo, un depósito a plazo en pesos, esperaría que los intereses que recibe por su dinero sean como mínimo equivalentes a la inflación de la moneda en que invirtió, pero ¿qué ocurrirá si producto de la reducción de tasas de intereses eso no ocurre? ¿estaría dispuesto a tomar un depósito a plazo con tasas negativas?

Incentivo del gasto

En este contexto, podemos señalar que cuando un banco central sube o recorta las tasas, las bolsas reaccionan al instante y los grandes inversionistas mueven capitales de un mercado a otro. Esto según la rentabilidad que pueden conseguir y los niveles de riesgo asociados que pueden encontrar. Tenemos el caso de Suiza, país que adoptó este mecanismo de reducción de tasas, lo que le ocurrió en los años 70, cuando su moneda estaba muy sobre valorada. La medida tuvo como objetivo devaluar la moneda; de hecho, actualmente su tasa es de -0,75%.

Este mecanismo, que han utilizado los bancos centrales, tiene por objeto hacer circular el dinero, y no quede guardado, ya que, con ello, existiría un desincentivo a ahorrar e invertir en alguna institución financiera. Eso porque, en vez de obtener una rentabilidad producto de la inversión o ahorro realizado, el inversionista tendría que pagar por tener el dinero guardado en dicha entidad. Se trata de un mecanismo que incentiva el gasto y consumo por parte de las personas y empresas, y también una forma de incentivar el asumir mayor riesgo con inversiones en el mercado de valores. Sin embargo, también podría tener un efecto negativo en la economía, ya que puede generar un impacto en las expectativas de las personas, y con ello animar a que, en vez de consumir o invertir en el mercado de renta variable, se guarde el dinero bajo el colchón, y con ello quitarlo a la circulación de la economía.

Deudores y especulación

Por otro lado, un efecto relevante que tendría una tasa de interés negativa sería para aquellas personas o entidades que obtengan un financiamiento. Bajo condiciones normales, un deudor terminará pagando su crédito considerando para ello el capital más el interés generado por esa operación financiera, sin embargo, con tasas negativas, lo que ocurrirá es que deban pagar un crédito considerando un capital menos su interés correspondiente, es decir, el banco o institución financiera terminará remunerando al deudor por el financiamiento obtenido.

Con relación a este último punto, para un deudor que obtenga una tasa de interés negativa en un país, se le abre una posibilidad de rentabilizar ese beneficio obtenido en otra economía y, por consiguiente, con otras condiciones financieras. Esta estrategia se denomina el *carry trade*, que es una estrategia de *trading* o negociación bursátil, que consiste en pedir prestado o financiarse a un bajo tipo de interés e incluso negativo, y usar esa financiación para invertir en activos que den un mayor tipo de interés. Es por esa razón que el inversionista podría perfectamente invertir en un instrumento de renta fija en otra economía o mercado (con un tipo de interés positivo), o incluso, en un instrumento de renta variable.

Otro efecto que podría tener un inversionista es que, al existir tasas negativas, pueda generar especulación, aunque parezca extraño e irracional, los especuladores que invierten en estos instrumentos, lo hacen porque creen que las tasas podrían bajar aún más, y con ello, y pensando en el futuro, podrían vender el instrumento a un precio mayor que al que inicialmente adquirieron en el corto plazo.

RESULTADOS

SORTEO Nº 2.207
FECHA: 08 / 09 / 2019

1 Kino Lotería

01 02 03 04 05 08 11 12 13 15 17 20 21 24

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	$ 162.568.848	0	$ 0
13 Aciertos	$ 7.417.691	12	$ 605.778
12 Aciertos	$ 3.970.000	397	$ 10.000
11 Aciertos	$ 10.960.000	5.480	$ 2.000
10 Aciertos	$ 18.246.600	30.411	$ 600

2 Premios al Nº de Cartón

Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
SÚPER PARRILLA	$ 5.102.041	10	$ 500.000
AGUINALDO DE $1 MILLÓN	$ 10.204.082	10	$ 1.000.000

3 ReKino

01 02 05 06 07 08 09 11 13 14 17 22 23 24

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	$ 937.353.776	0	$ 0

4 Chanchito Regalón

02 03 04 05 06 09 11 13 18 19 22 23 24 25

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	$ 965.249.394	0	$ 0

5 Combo Marraqueta

01 04 06 07 11 12 13 14 16 17 18 21 23 24

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de $500.000 por 10 años (1)	0	$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.

6 Club Kino

Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	$ 1.020.408	1	$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a $1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.

Chao Jefe de por Vida $500.000 Mensuales De Por Vida

7 Sorteo 1

01 02 05 06 09 11 12 13 14 15 16 18 22 23

8 Sorteo 2 - Promocional

02 03 04 05 06 10 12 13 14 17 20 21 22 25

	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA $500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de $500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0	$ 0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos		0	

(3) El premio corresponde a un sueldo de $500.000 mensuales reajustables por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula de la siguiente forma: (Expectativa de Vida – Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (95-18) x 12 x $500.000 = $462.000.000. En caso de existir más de un ganador en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

Chao Jefe de por Vida $1.000.000 Mensuales De Por Vida

9 Sorteo 1

02 03 06 08 10 11 13 14 16 17 18 23 24 25

10 Sorteo 2 - Promocional

01 03 05 06 07 08 09 11 12 15 16 19 21 24

	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA $1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de $1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0	$ 0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos		0	

(4) El premio corresponde a un sueldo de $1.000.000 mensuales reajustables por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula de la siguiente forma: (Expectativa de Vida – Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (95-18) x 12 x $1.000.000 = $924.000.000. En caso de existir más de un ganador en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

PRÓXIMO SORTEO

Kino Lotería

SORTEO Nº: 2.208 MIÉRCOLES 11/09/2019

$5.300 MILLONES
Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

Kino Lotería **$250 MILLONES**
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

ReKino **$1.080 MILLONES**
Estimado a repartir

Chanchito Regalón **$1.080 MILLONES**
Estimado a repartir

Chao Jefe de por Vida $500.000 Mensuales De Por Vida

$462 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de $500.000
Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

$462 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de $500.000
Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

Chao Jefe de por Vida $1.000.000 Mensuales De Por Vida

$924 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de $1.000.000
Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

$924 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de $1.000.000
Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

Combo Marraqueta
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de $500.000 por 10 años (1)

Premios al Nº de Cartón **VIAJE AL CARIBE**

Club Kino
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas
o su equivalente a $1.000.000 líquido para el ganador. sorteo domingo de cada semana (2)

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales.
El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL
Síguenos en: You Tube Sorteos en Vivo.cl Miércoles Domingo 22:30 hrs.

Cultura&Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

FOTO: LA FANFARRONA TEATRO

DANIELA ORTIZ es la protagonista de esta obra dirigida por Cristóbal Troncoso. La Fanfarrona se creo el 2017 con el fin de crear obras y generar redes a través del arte, la educación y el teatro.

DESDE MAÑANA Y HASTA EL SÁBADO

"El desaparecido" vuelve con nuevas funciones en Artistas del Acero

La obra, adaptación de un texto de Juan Radrigán hecha por La Fanfarrona Teatro, aborda la Dictadura y todo lo que generó a través de los ojos de una mujer.

Tomando como base el monólogo escrito el 2004 por el reconocido dramaturgo Juan Radrigán, la compañía La Fanfarrona Teatro logró armar en octubre del año pasado, tras arduos meses de ensayo, un montaje sólido y potente, además de conmovedor.

Se trata de "El desaparecido", relato unipersonal llevado a escena por la actriz Daniela Ortiz y que para su realización contó con el financiamiento del Fondo de Iniciativas Culturales y Comunales (Faicc) 2018 del municipio penquista. Montaje que desde mañana y hasta el sábado -a las 19:30 horas- realizará nuevas funciones en la sala de espectáculos de Artistas del Acero.

Respecto a lo que toca o profundiza la obra, la actriz detalló que "se centra en el personaje de Victoria, una mujer cuya vida personal se cruza con la historia nacional, particularmente, en relación al Golpe de Estado de 1973. En este sentido, podemos ver el dolor del recuerdo, la soledad, la pérdida del sentido de la vida, la desolación, la rabia y todas aquellas emociones que representan a las personas que perdieron familiares durante la época de la Dictadura".

Con la firme convicción de mirar de frente el pasado, y es lo que originó la producción del montaje, es una propuesta "que ahonda en cómo sacar a relucir lo cotidiano, eliminando todo accesorio actoral. De esta manera, el desaparecido es abordado no sólo como una persona en particular, sino como un concepto que puede hacer referencia a la vida, a la memoria, el tiempo, la felicidad y todo aquello que es transitorio, pero, a su vez, deja huella", recalcó Ortiz.

Las entradas para cada una de las funciones tienen un valor de $4.000 general y $2.000 estudiantes.

4 funciones en total tendrá "El desaparecido" en Artistas del Acero (O'Higgins 1255).

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN SANTIAGO NACIÓ esta idea y este año será la primera vez que se realice de forma paralela con Concepción. Quienes deseen asistir pueden llevar algunas velas.

"Vigilia de la memoria" hoy en la Catedral de Concepción

Una de las obras más conocidas del compositor austríaco Wolfgang Amadeus Mozart será la protagonista del especial concierto titulado "Vigilia de la Memoria", el cual se realizará hoy a las 20:00 horas en la Catedral de Concepción.

"Requiem" será la pieza a interpretar por una orquesta sinfónica de más de treinta músicos -provenientes de diferentes agrupaciones doctas de la ciudad- y encabezada por el reconocido intérprete y director Jaime Cofré, a modo de sentido homenaje de los Detenidos Desaparecidos del 11 de septiembre del 73'.

"Es algo que hay que hacer, la historia no puede ni debe ser borrada, hay un montón de personas que no están y no porque no quisieran, sino porque no les permitieron vivir. Nosotros tenemos que homenajear a aquellas personas, siento que es una especie de deuda. Será una actividad muy emotiva", destacó Cofré.

Fuera de los músicos convocados, la cita contará con la participación del Coro del Instituto de Artes Musicales (Idam) dirigido por Paola Castillo.

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Alumnos de Quilleco visitaron Diario Concepción

Una delegación de 25 alumnos de quinto a octavo básico, pertenecientes a la Escuela El Esfuerzo, Sector Pejerrey de la Comuna de Quilleco, conocieron las dependencias de Diario Concepción. Durante la visita pedagógica, los estudiantes conocieron en profundidad el trabajo de prensa y paso a paso de como se realiza un periódico.

RODRIGO OYARCE y Cristopher Amame.

NICOLE AMAME, Mariela Martínez y Alexis Almendra.

FRANCISCO BAÑADOS, Maggi Sánchez, Felipe Vargas y Daisy Rodríguez.

MARTINA VERDEJO, Catalina Oyarce, Cristina Ramos y Rosa Mayorga.

JULIO MARIPIL, Carmelo Flores y Noemi Flores.

BENJAMÍN ZAMBRANO, Francisco Flores y León Vergara.

ALAN PURRÁN, Fernanda Méndez y Marco Vega.

Hermanos Videla inauguran nueva Galería de Arte

Situada en Aníbal Pinto, Pepe y Maite Videla inauguran un nuevo espacio para el desarrollo del arte y la cultura en Concepción. Durante la apertura de la nueva galería, se presentaron obras de ambos artistas locales, destacándose colecciones florales y simbólicas.

PEPE VIDELA y Maite Videla.

EMMA POZO y Daniel Herrera.

MARISA ANCONETANI y Jorge Flores.

PATRICIA ARIAS y Carla Quezada.

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Más problemas para Bozán: la UdeC sin centrales

En el empate entre Universidad de Concepción y Palestino, Alexis Rolín sufrió un desgarro del bíceps femoral que lo obligó a abandonar el campo de juego y que lo dejó totalmente descartado para el duelo frente a Colo Colo en el Ester Roa Rebolledo. El defensa se someterá a controles médicos durante las próximas semanas para evaluar su tiempo de recuperación. Asimismo, Francisco Bozán no podrá contar con Gustavo Mencia, por suspensión.

FOTO: CARLOS PARRA / ANFP

Rueda se atreve: al fin llegó la hora de Meneses

En León es titularísimo y figura hace rato. Desde marzo viene siendo parte de las citaciones de Reinaldo Rueda, pero ni siquiera lo ha puesto faltando 5 minutos. Esta vez, todo indica que Jean Meneses sí tendrá su oportunidad para demostrar lo bien que anda en México y sería una de las sorpresas en el once titular para enfrentar a Honduras. El técnico realizaría dos cambios respecto de la alineación que igualó sin goles ante Argentina.

El ex UdeC, de 26 años, ingresaría en lugar de Ángelo Sagal, uno de los nombres más cuestionados en toda la "Era Rueda" y de discreto rendimiento frente a los trasandinos. También saldrá Alexis Sánchez, quien volvió a Italia para incorporarse a las prácticas del Inter de Milán. En su lugar, otra sorpresa grande, pues habría camiseta para Christian Bravo, que hoy destaca en el Montevideo Wanderers. Al igual que Meneses, será su debut absoluto en la "Roja" adulta.

De esta forma, la oncena chilena para esta noche estaría conformada por Claudio Bravo; Óscar Opazo, Paulo Díaz, Sebastián Vegas, Alfonso Parot; Claudio Baeza, Charles Aránguiz, César Pinares; Christian Bravo, Eduardo Vargas y Jean Meneses.

Por el 21

Rueda ha dirigido 20 partidos por la selección chilena (6 por Copa América y 14 amistosos) con registro de 7 triunfos, 6 empates y 7 derrotas. El equipo logró 25 tantos y le marcaron la misma cantidad de veces, consiguiendo un 45 por ciento de los puntos en disputa. Recordemos que en Copa América terminó cuarto.

Goleadores con Reinaldo

Los máximos anotadores de la "Era Rueda" son Arturo Vidal y Alexis Sánchez, con 4 dianas.

Estadio: Olímpico Metropolitano
Hora: 22.30

HONDURAS | CHILE

CRISTIÁN MUÑOZ PREPARA DUELO ANTE LOS ALBOS:

"No ando pensando en si va a marcar o no Esteban Paredes"

Mientras los colocolinos esperan el histórico gol 216, en la UdeC se preocupan por sus bajas defensivas y la dificultad para salir del fondo. El "Tigre" habló de todo.

FOTO: AGENCIA UNO

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sólo se habla de Esteban Paredes y la posibilidad de superar a "Chamaco". ¿Será Cristián Muñoz quien reciba el gol 216? Al "Tigre" poco le importa y se nota que lo dice en serio. Más le preocupa la tabla, las fechas sin ganar, las bajas en defensa y lo bien que andan sus rivales directos en el fondo. Como sea, no se guarda elogios para el máximo artillero del Cacique.

"Es uno de los mejores definidores del fútbol chileno, sus números lo dicen todo. Tiene muchos recursos y, por eso, ya es un histórico. Uno está preocupado siempre por lo que pueda hacer, pero, en general, por la dificultad que te presenta todo Colo Colo. Son el segundo mejor equipo del campeonato y tienen las variantes para complicarte si te descuidas", aseguró el portero.

Paredes le ha marcado 11 goles a Muñoz, incluyendo 3 cuando el portero estaba en Colo Colo y Esteban en el "Chago". Es su tercera víctima favorita, detrás de Johnny Herrera (16) y Nicolás Peric (17).

Y justo cuando deben frenar al goleador de los récords, la UdeC no podrá contar con el lesionado Alexis Rolín y el suspendido Gustavo Mencia en defensa. Muñoz señaló que "la lesión de Rolín es lamentable, porque es uno de los centrales de experiencia que tenemos y se venían entendiendo cada vez mejor con Gustavo. Justo cuando veníamos de a poco consolidando una solidez defensiva y parando una línea de cuatro, ya con mayor regularidad, nos ocurre esto. Son bajas importantes que debemos suplir".

Iquique y Cobresal han levantado mucho, Antofagasta no suma tanto, pero muestra buen juego. ¿Y la UdeC? El portero del Campanil advierte que "sumas de a uno y no te sirve mucho, porque todos los equipos de abajo han mejorado. Si no levantas luego, se te alejan. Estos son los momentos donde debes ser fuerte mentalmente y no bajar los brazos, porque estamos ahí, a un par de partidos. Tenemos que sobreponernos, porque el objetivo de todos es mantener al club a la Primera".

5 goles

marcó Paredes en la UdeC, aportando a los 215. Este domingo, volverá a Collao, desde las 12:30 horas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

4°
posición
fue la que alcanzaron los lilas con 40 pts. y que les permite soñar con el ascenso.

GANÓ DE LOCAL DESPUÉS DE 8 PARTIDOS

Felipe Albornoz ayuda a rugir al "León de Collao"

Con goles del atacante penquista y Matías Reyes, Deportes Concepción consiguió su segunda victoria consecutiva en la lucha por el ascenso.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Dos meses tuvieron que pasar para que Deportes Concepción lograra un triunfo en calidad de local en el Ester Roa Rebolledo. La escuadra dirigida por Esteban González derrotó por 2-0 al conjunto de Provincial Osorno y se mantiene en la cuarta posición de la tabla con 40 puntos, a sólo 5 unidades del líder, Linares.

Una de las figuras de los lilas es Felipe Albornoz, quién alcanzó los 8 goles y se convirtió en el máximo artillero de Deportes Concepción. Albornoz se refirió a la actuación del equipo e indicó que, "la concentración fue muy importante y la mentalidad al saber que era un partido muy duro por la situación de la cancha, pero logramos sacar la tarea adelante y nunca dudamos de lo que estábamos haciendo". Asimismo, el delantero se refirió al golazo que marcó y comentó que, "siempre es bueno marcar, pero más importante es el resultado y que logramos los 3 puntos que nos permiten seguir metiéndonos arriba. Feliz por el triunfo más que por el gol".

D. Concepción consiguió su segunda victoria consecutiva y comienza ratificar su buen momento en la lucha por volver al profesionalismo. Con este triunfo, el equipo del "Chino" González abrochó una seguidilla de 3 partidos sin derrotas.

Ahora el "Conce" deberá viajar a la Cuarta Región a enfrentar a Brujas de Salamanca por la vigésimo quinta fecha del Campeonato de Tercera División A.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Remaches del Campanil recuperan el buen tranco

FOTO: LUKAS JARA M.

Volvió donde mejor se siente y se notó. El vóleibol de la UdeC damas retornó a la Casa del Deporte, este fin de semana, y lo hizo con doble victoria, cediendo sólo un set. De esta forma, levantó cabeza en la Liga A1, donde tuvieron desgastantes jornadas de viajes y más viajes durante agosto.

El sábado, recibieron a la selección menor U16 y fue claro triunfo para las dirigidas por Guillermo Jiménez, con tarjeta de 3x0, gracias a los siguientes parciales: 25-15, 25-22 y 25-13. El equipo visitante aprovecha estos partidos como preparación para el próximo Sudamericano.

El domingo, en tanto, el escollo era más duro, pero el Campanil superó sin contratiempos a Stadio Italiano, por 3x1, con parciales de 25-18, 25-19, 24-26 y un batallado último set que terminó 26-24 a favor del dueño de casa.

Recordemos que Alemán también hizo la pega y superó a Stadio Italiano (3x0) y Full Voley (3x1), manteniéndose en zona de playoffs, donde avanzan los 4 mejores equipos.

OBITUARIO

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano. Sr.

NELSON ALEJANDRO CABRERA BARRIGA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús y María (La Marina 834, Talcahuano) y su funeral será hoy, después de una misa a las 15:00 h, saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Familia Cabrera Arias

Talcahuano, 10 de septiembre de 2019.

Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra amada madre, suegra, abuelita, bisabuelita, hermana, cuñada y tía. Sra.

JULIA INÉS ÑIÑEZ ÑIÑEZ (Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San Pablo (Portales 186, Chiguayante). Y su funeral será mañana, después de una misa a las 10:00 h, saliendo el cortejo al Cementerio de Chiguayante.

La Familia

Chiguayante, 10 de septiembre de 2019.

Entretención&Servicios

Santoral: Nicolás de Tolentino

EL TIEMPO

HOY 5/16

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
2/15	3/14	4/15

LOS ÁNGELES	5/15
RANCAGUA	4/14
TALCA	6/14
SANTIAGO	4/14
CHILLÁN	4/15
ANGOL	6/17
TEMUCO	5/16
P. MONTT	4/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

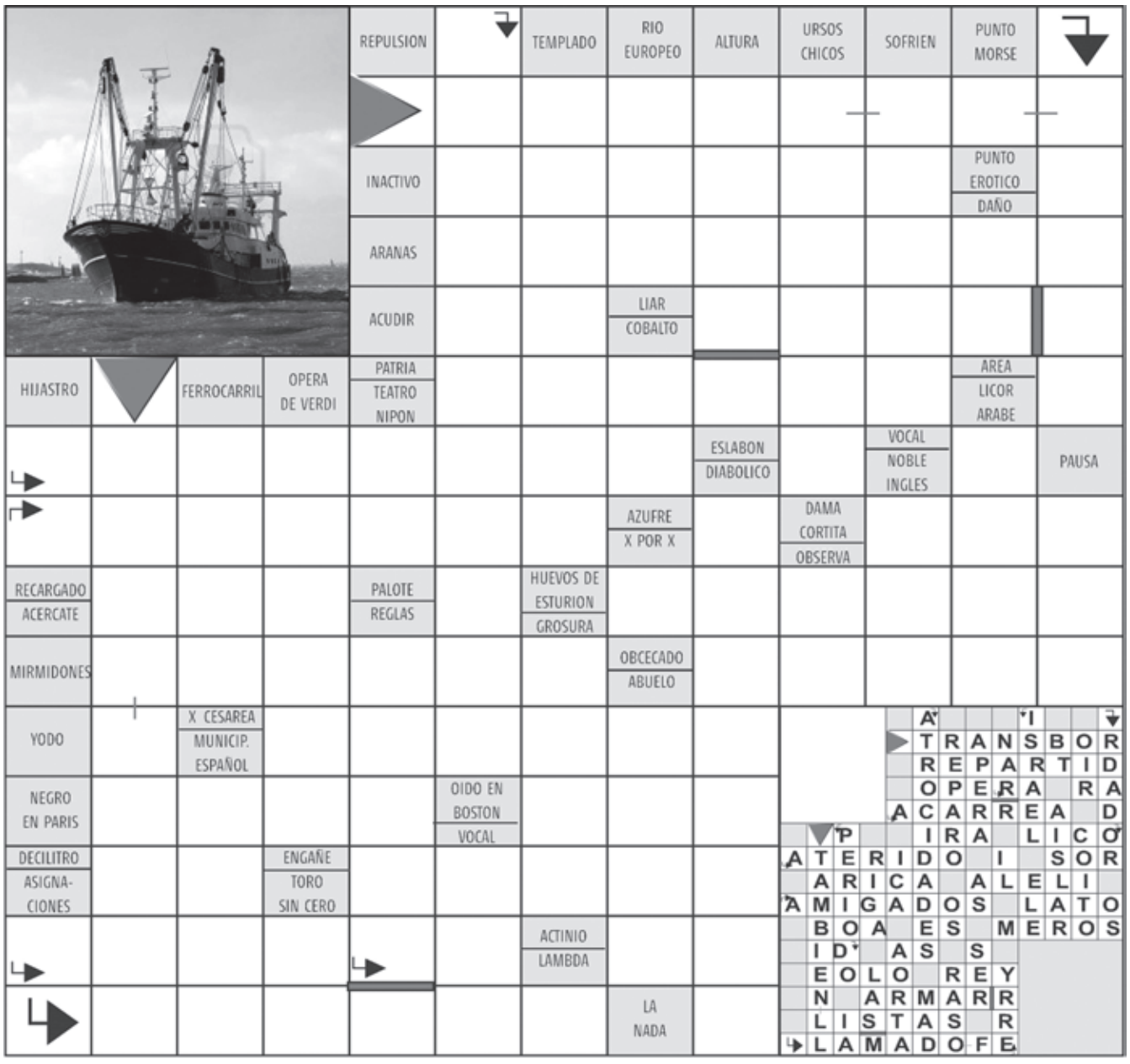

SUDOKUS

FÁCIL

		3		9				8
4	7		1	2	6	5		9
		9		3			4	
1	9	7	2			4	8	5
5		6	4	7		2	9	1
8	2	4	9					6
7			6	4	5			3
	6	2			9	8	5	4
					2	6		7

DIFÍCIL

		1	9					2
8		4			6	5		
	6			8				
				9	4	8	3	
		8	3					
			1					5
	9							1
				6		2		
	4	5						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Farmacia Lincoyán
• Lincoyán 530

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Cruz Verde
• Av. Laguna Grande N° 115, San Pedro del Valle

CHIGUAYANTE
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO
Salcobrand
• Autopista 7001